

1 ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Código (s) de referencia
CO.11001.AB.001.03

1.2 Título

Contraloría de Bogotá

1.3 Fecha (s)

Fechas extremas 1954-2001

1.4 Nivel de descripción

Fondo

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción

2.357 cajas x 100, 142 cajas x 200, 5 carpetas de gran formato con documentos textuales y 597 planos (357,07 mtl aprox.)

2 ÁREA DE CONTEXTO

2.1 Nombre del o de los productores

Contraloría Municipal (1930-1957)

Contraloría Distrital de Bogotá (1957-1993)

Contraloría de Santa Fe de Bogotá (1993-1997)

Contraloría de Bogotá (1997-2013)

2.2 Historia institucional

A partir de la tercera década del siglo XX inició el proceso de modernización en Colombia; la dinámica económica impuesta por la exportación cafetera y el desarrollo de la industria manufacturera fueron la base para que el Estado captara mayores impuestos, lo cual repercutió en el manejo tributario¹. Con la creación del Departamento de Contraloría en 1923, a cargo del Contralor General de la República, se cambió el esquema de control de los recursos públicos; el Congreso estableció como competencia exclusiva de este funcionario “todos los asuntos referentes al examen, glosa y fenecimiento de cuentas de los funcionarios o empleados encargados de recibir, pagar y custodiar fondos o bienes de la Nación, en lo relativo al examen y revisión de todas las deudas y reclamaciones, de cualquier naturaleza, a cargo o a favor de la república, derivados de la administración activa y pasiva del Tesoro Nacional, y en todos los asuntos relacionados con los métodos de contabilidad y con la manera de llevar las cuentas de la Nación, la conservación de los comprobantes y el examen e inspección de los libros, registros y documentos referentes a dichas cuentas”².

¹ Una completa historia sobre el origen del control fiscal en Bogotá se encuentra en: Decsi Astrid Arévalo & ál. *La Contraloría y Bogotá: 80 años de historia. Retos y transformaciones*. Bogotá: Contraloría de Bogotá, 2009.

² Congreso de Colombia. Ley 42 de 1923 (19 de julio) “sobre reorganización de la contabilidad oficial y creación del Departamento de Contraloría”. *Diario Oficial* n° 19.120. Bogotá: Imprenta Nacional, 26 de julio de 1923.

En Bogotá, cuyo proceso de modernización administrativa estuvo articulado a la dinámica nacional, formó parte del proceso de transformación en la administración fiscal la creación de la Contraloría Municipal³ que se constituyó en la máxima autoridad fiscalizadora de los actos de la administración pública a través del Contralor, elegido por el Concejo Municipal ante quien rendía sus informes.

A mediados del siglo XX, el Concejo de Bogotá centralizó en la Contraloría Municipal la dirección de las funciones de inspección y vigilancia de las Empresas Municipales, de las sociedades o establecimientos en que tuviera parte el Municipio y de las corporaciones encargadas de la administración autónoma de servicios públicos municipales. La estructura organizativa coincidía con las formas de control del momento al incluir las oficinas de control previo, examen de cuentas, visitadores fiscales y auditorías externas⁴. Para 1975, mediante el acuerdo 13 el Concejo de la ciudad estableció cambios en el actuar de la Contraloría que respondían a las modificaciones en el sistema de control fiscal que ahora integraba dentro de sus etapas el control previo, el perceptivo y el posterior. Con la expedición de la Constitución de 1991, el control fiscal implementó cinco elementos: control financiero, control legal, revisión de cuentas, control de gestión de resultados y valoración de costos ambientales.

2.3 Historia archivística

Los documentos estaban en los depósitos del archivo central de la Contraloría, ubicados en el Parque Industrial San Cayetano, calle 46 A n° 82-54 bodega 12, en la ciudad de Bogotá. Como producto de la intervención realizada al fondo documental acumulado de la Contraloría de Bogotá, la serie Informes de revisorías fiscales fue procesada técnicamente y descrita por la empresa Microequipos.

Otro grupo de documentos (transferencia 3) fue organizado por la firma contratista Compañía de Servicios Archivísticos y Tecnológicos, CSA en cumplimiento del contrato de prestación de servicios n° 111 de diciembre de 2009, los expedientes se encuentran ordenados por dependencia productora, serie y subserie, todos están relacionados en inventarios y tienen fichas de valoración que concuerdan con la tabla de valoración documental.

Los documentos de la segunda transferencia, no están valorados ni procesados técnicamente. Su ingreso al Archivo de Bogotá en estas condiciones responde a la decisión de la dirección, de recibir la documentación con un inventario o con un listado numerado de carpetas, indicando el asunto o el nombre de la documentación contenida en ella, el cual sirvió como punto de control para los efectos de traslado, entrega y recibo, por parte del Archivo.

2.4 Forma de ingreso

Acopio por transferencia realizada por la Contraloría de Bogotá el 26 de febrero de 2008, de la serie Informes de revisorías fiscales. La documentación producida antes de 1965 fue

³ Concejo de Bogotá. Acuerdo 23 de 1929 (11 de septiembre) "sobre creación de la Contraloría municipal y organización de la contabilidad del municipio". *Registro Municipal* n° 165. Bogotá: Imprenta Municipal, 18 de septiembre de 1929.

⁴ Claudia María Montagut Mejía. *Historia institucional de la Contraloría de Bogotá*. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Subdirección Imprenta Distrital, 2008. p. 34-36.

transferida el 20 de noviembre del año 2009. La tercera transferencia se realizó el 20 de octubre de 2010.

3 ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 Alcance y contenido

Los documentos producidos por la Contraloría de Bogotá son importantes por su aporte al conocimiento y análisis del control fiscal ejercido sobre la administración pública de la ciudad en sus diferentes etapas históricas y constituyen el principal recurso para conocer y comprender la evolución, el significado y los factores determinantes del control fiscal aplicado al funcionamiento de la administración pública de la ciudad desde finales de la década de 1920.

En particular, la serie *Informes de revisorías fiscales empresas de servicios públicos domiciliarios* corresponde a documentación producida como resultado del ejercicio de las revisorías fiscales de la Empresa de Teléfonos de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Empresa de Energía de Bogotá, entre 1973 y 1997. Contiene información de diversas áreas de las empresas de servicios públicos de Bogotá en la que se evidencian las operaciones comerciales y tecnológicas y el manejo administrativo de tales entidades. Estos documentos dan a conocer el desarrollo de uno de los mecanismos de control sobre el funcionamiento de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios, cuyo régimen ha sido históricamente comercial. Por lo tanto aporta al conocimiento de los cambios en los estándares que han reglamentado el examen y sus consecuencias administrativas, de la gestión y el manejo de los recursos fiscales de la administración pública.

Otra documentación producida por la Contraloría cuenta con un inventario general en el que se distinguen series como actas de comité y de Junta Directiva que describen claramente la misión de la entidad y dan cuenta de su actividad como ente vigilante y supervisor de los gastos de la administración municipal.

3.2 Valoración, selección y eliminación

Sobre la serie de informes de revisorías fiscales, que ingresó con la primera transferencia, el Archivo de Bogotá valoró su contenido informativo y determinó que se debía hacer una selección cualitativa de los anexos cuya información cuente por sí misma con valores secundarios significativos para el conocimiento de las empresas en donde estos se produjeron originalmente. La empresa Microequipos realizó la intervención de esta documentación.

Sobre la documentación de la segunda transferencia, la Contraloría había iniciado el proceso de valoración. Ante la urgencia de transferir la documentación anterior al año 1965, este proceso no se terminó, por lo que la documentación ingresó al Archivo de Bogotá sin valorar y sin procesar técnicamente.

La documentación de la transferencia número 3 fue intervenida por la firma contratista CSA- Compañía de Servicios Archivísticos y Tecnológicos.

3.3 Nuevos ingresos

Se prevé el ingreso de nuevos documentos.

3.4 Organización

Los documentos de la primera y tercera transferencia están ordenados por dependencia y serie. Despacho del Contralor: autos de responsabilidad fiscal, correspondencia externa, derechos de petición, informes de auditoría, inventarios de inmuebles del Distrito, planes de auditoría. Secretaría General: actas de reunión, listado de inhabilitados. Oficina de Planeación: estadísticas. División auditoría operativa y fiscal: visitas fiscales.

4 ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1 Condiciones de acceso

Libre consulta, de acuerdo con el derecho a la libertad de expresión e información consignado en la Constitución Nacional de 1991. Derechos fundamentales. Título II, Artículo 20.

4.2 Condiciones de reproducción

Según el reglamento de la sala de consulta.

4.3 Lengua / escritura de los documentos

Español.

4.4 Características físicas y requisitos técnicos

Su soporte principal es el papel bond y copia, con formatos carta, oficio y tabloide. Presentan técnicas gráficas de impresión y foto reproducción.

4.5 Instrumentos de descripción

En el Archivo de Bogotá se cuenta con inventario digital en formato Excel.

5 ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1 Existencia y localización de los documentos originales

La documentación es original.

5.2 Existencia y localización de copias

Se desconoce.

5.3 Unidades de descripción relacionadas

Los informes del Contralor de Bogotá y los estados contables consolidados a partir de 1955 están publicados y son una fuente documental para la investigación histórica sobre el manejo de los recursos económicos en el Distrito.

En el Archivo de Bogotá, el sector Órganos de control está conformado por los fondos: Concejo de Bogotá, Contraloría de Bogotá y Personería de Bogotá.

5.4 Nota de publicaciones

6 ÁREA DE NOTAS

6.1 Notas

La Dirección Archivo de Bogotá, en desarrollo de sus funciones como ente rector del Sistema Distrital de Archivos, diagnosticó en el año 2009 la existencia de documentación con valores históricos y enfocó las prioridades del corto plazo en el rescate de la memoria documental del Siglo XX. A efectos de facilitar las transferencias, dispuso la recepción de la documentación con un inventario o con un listado numerado de carpetas, indicando el asunto o el nombre de la documentación contenida en ella, el cual sirvió como punto de control para los efectos de traslado, entrega y recibo, por parte del Archivo.

7 ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1. Nota

Descripción realizada por Patricia Pecha Quimbay, historiadora.

Fuentes y bibliografía consultada para preparar la descripción:

- Claudia María Montagut Mejía. *Historia institucional de la Contraloría de Bogotá*. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Subdirección Imprenta Distrital, 2008.
- Concejo de Bogotá. Acuerdo 23 de 1929 (11 de septiembre) “sobre creación de la Contraloría municipal y organización de la contabilidad del municipio”. *Registro Municipal* n° 165. Bogotá: Imprenta Municipal, 18 de septiembre de 1929.
- Congreso de Colombia. Ley 42 de 1923 (19 de julio) “sobre reorganización de la contabilidad oficial y creación del Departamento de Contraloría”. Diario Oficial n° 19.120. Bogotá: Imprenta Nacional, 26 de julio de 1923.
- Decsi Astrid Arévalo & ál. *La Contraloría y Bogotá: 80 años de historia. Retos y transformaciones*. Bogotá: Contraloría de Bogotá, 2009.
-

7.2 Reglas o normas

La descripción del fondo se basa en:

- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)*. Madrid. Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias ISAAR (CPF)*. Traducción española de la versión original en lengua inglesa por M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández, Madrid, Ministerio de Cultura de España, 2004.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. *Norma General para la Descripción Archivística NTC 4095*. Bogotá: ICONTEC, 1997.

7.3 Fecha de la descripción

Versión	Descripción de cambios	Autor	Fecha	Aprobado por
1	Elaboración	Patricia Pecha Q.	12/2011	Luis E. Rodríguez
2	Actualización por nueva transferencia	Patricia Pecha Q.	10/2013	Luis E. Rodríguez